

Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “El gobierno de la Ciudad de México, de acuerdo con la norma autorizada por la ley, autorizó la demolición de la obra, facilitó las tareas administrativas, notificó a la alcaldía (Cuauhtémoc), en ese momento, esta tenía la facultad para verificar y supervisar la obra.

No nos dejemos engañar, alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega asuma su responsabilidad. Es increíble verla haciendo otras cosas, siempre creando contenido para las redes, yendo a otros países y esto es la consecuencia de un mal gobierno, de no llevar a cabo la responsabilidad que le dicta la propia ley a la alcaldía. Ojalá exista responsabilidades administrativas y penales”.



https://drive.google.com/file/d/1_8LlqZlpdXjRiHuHtJYMOzSPUWrYII2e/view